



POLITICA INTEGRADA DE SEGURIDAD ANTISOBORNO Y CORRUPCIÓN

Grupo Esfuerzo, implementará y pondrá en práctica protocolos y procedimientos orientados a la protección y la defensa de los alimentos, la lucha del bioterrorismo, el narcotráfico, soborno, corrupción y carga no declarada, manteniendo la integridad en todos nuestros procesos como parte de la estrategia comercial, acorde al contexto, alcance y riesgos de la empresa.

Para esto siempre se dispondrá de la infraestructura preventiva y recursos requeridos, personal comprometido y talento humano capacitado, así como tecnología de punta que permita reducir y minimizar el riesgo mediante su adecuada gestión y aplicando la prevención de delitos de corrupción, soborno, lavado de activos, entre otros delitos sobre la cadena de custodia, mediante el mejoramiento continuo y los siguientes postulados:

DE LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y LA ADMISIBILIDAD:

Grupo Esfuerzo, garantizará que tanto el personal de la empresa así como subcontratados deberán cumplir con un proceso de selección y contratación previamente establecido y documentado según corresponda, que le permita a las empresas conocer de manera clara y confiable a quien contrata y quienes permanecerán en sus instalaciones, por ende ejercerá controles que verifiquen esta declaratoria y constaten quienes se encuentran en nuestras áreas, así se implementará con supervisión y clara identificación en todo momento por medio de un gafete numerado, únicamente a las visitas que por naturaleza de los procesos productivos deban ingresar a las instalaciones.

Aseguraremos absoluto conocimiento sobre cualquier vehículo o medio de transporte que pretenda entrar o salir de nuestras instalaciones, mediante un sistema de recepción o despacho que permita conocer las razones de ingreso, identificación de las personas por medio de un documento oficial, número de matrícula del vehículo, hora de llegada y hora de salida de las mismas.

La organización cumplirá en todo momento con los requisitos legales, reglamentarios y normativos que le sean aplicables acorde a la legislación local y nacional.

Buscaremos permanentemente la mejora continua de nuestros procesos a favor de la seguridad y la prevención, mediante información constante de actividades sospechosas.

DE LA CONTRATACIÓN Y TERMINOS DE CONTRATO:

Grupo Esfuerzo, reconoce la importancia al momento de abrir sus puertas a nuevos colaboradores, por lo que, será política de nuestra organización, realizar los procesos de pre-contratación y contratación que permitan conocer a quien se esté contratando, mediante la solicitud de información y constatación de la misma.

Mantendrá siempre canales de comunicación abiertos, rápidos y confiables, con las personas competentes para comunicar la terminación de un contrato de trabajo, así como mantendrá una base de datos actualizada que permita saber y reconocer quién ya no es colaborador de la empresa. Debido al cese laboral cualquier identificación emitida por la empresa o dispositivo de acceso a la instalación será recolectado o cancelado previo a la comunicación del finiquito de contrato. Después del término de la relación laboral, la entrada a las instalaciones será regulada o no admitida, dependiendo las razones que la motiven.

DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

Los sistemas de información serán resguardados mediante estrictos controles de seguridad que establezcan las medidas de protección de la información, con la finalidad de prevenir intromisiones intencionales o sin dolo de terceros o cuyas pretensiones sean acceder a la información sensible para su manipulación y cuya finalidad sea modificar para fines bélicos o de naturaleza distinta de la misma.

Por tal motivo la empresa mediante un responsable único de sistemas de información asignará usuarios y contraseñas a nuestros colaboradores, que deberán cambiar periódicamente y asignará dependiendo de la necesidad del usuario permisos para acceder a información estrictamente necesaria. Los servidores se mantendrán con licencias y pagos de derechos de antivirus, protección contra firewall y malware. Los mismos serán resguardados de forma segura y el respaldo en la nube se realizará de forma diaria.

Promoveremos en todo momento la seguridad en el uso de las tecnologías de la información y la ciberseguridad.

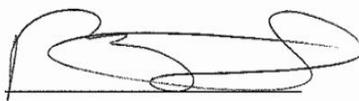
ANTI SOBORNO Y CORRUPCIÓN

Con la finalidad de prevenir el soborno y la corrupción en las operaciones de Grupo Esfuerzo, está totalmente prohibido al personal y colaboradores:

- Recibir regalías, dadas, pagos adicionales o cualquier otro tipo de elemento más allá de sus obligaciones laborales y que no sea parte de las relaciones obrero patronales ya establecidas según su función y responsabilidad.
- Participar en actividades que de alguna manera puedan afectar la imagen de la empresa y sus intereses.
- Brindar información sensible o confidencial a otras personas o empresas en cualquiera de sus metodologías (escrita, verbal, digital, etc) sin la autorización de la gerencia general o quien esta designe.
- Facilitar secretos comerciales de fabricación, producción o de otra índole a terceras personas o empresas.
- Ser parte de grupos claramente identificados como subversivos, terroristas o que estén identificados claramente con temas contra la moral, la seguridad y cualquier otra índole de carácter delictivo o contra los principios jurídicos.
- Utilizar los materiales y equipos de la empresa para otros fines que no sean propios de su labor, según sea el cargo y responsabilidad.

La alta dirección apoya y respalda esta política de seguridad anti soborno y corrupción mediante un enfoque de supervisión sobre los procesos, y el seguimiento constante de los sistemas integrados de gestión implementados

La presente Política de Seguridad, fue aprobada por la Alta Dirección de Grupo Esfuerzo para las fincas Bananera El Esfuerzo, Esfuerzo 2, Bananera Bristol, Bananera Agrotuberculos y Bananera Vesta, el 28 de octubre de 2023.



Roberto Gómez
Gerente General Grupo Esfuerzo